

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5647-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil BALASTERA INTERNACIONAL, S. DE R. L. DE C. V.**; con Registro Tributario Nacional No. **01019008142277** y con domicilio en el municipio de Saba, Departamento de Colon, mediante su Representante el señor (a) **RAUL FRANCISCO GALAN SANCHEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **GILBERTO VELEZ VENTURA** con carnet de colegiación No. **6643** presentó solicitud en fecha 02/09/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5647-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil BALASTERA INTERNACIONAL, S. DE R. L. DE C. V.**;

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2024

Válido hasta 21 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **016018cd-c98e-432a-8cd3-50945e7aa2a5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44151>

Expediente No.	44151
Sociedad Mercantil Nacional	BALASTERA INTERNACIONAL, S. DE R. L. DE C. V.;
No. de Resolución	5647-2024
No. de Certificación	5647
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Construcción de centrales eléctricas, Construcción de casas individuales, Construcción de sistemas de fontanería, Servicios de fabricación de maquinaria o equipos para construcción, Servicios de construcción o fabricación del pozo, Construcción de muros de contención, Construcción de puentes, Pavimentar o hacer la superficie de carreteras o caminos
Registro Tributario Numérico	01019008142277
Certificación del Órgano Societario	RAUL FRANCISCO GALAN SANCHEZ, JENNY ELIZABETH TEJADA ISCOA
Domicilio Legal	Honduras, Colon, Saba
Dirección	COLONIA LAS PALMAS
Teléfono	94670219
Correo Electrónico	firmalegalvelezyasociados@gmail.com

Fecha de Emisión: 21 noviembre 2024

Válido hasta 21 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **016018cd-c98e-432a-8cd3-50945e7aa2a5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44151>